



Ciencias Sociales Online

revista electrónica

ISSN 0718-1671

URL: <http://www.uvm.cl/csonline>

Email: jgibert@uvm.cl

Ciencias Sociales Online, Noviembre 2006, Vol. III, No. 3. Universidad de Viña del Mar – Chile

LAS RELACIONES DEL ESTADO Y LA IGLESIA CATOLICA EN CHILE DESDE 1925 A 1940

Relationships between the Catholic Church and
the Chilean State from 1925 to 1940

Richard Fairlie I.

Universidad de Viña del Mar

Resumen

El artículo presenta un breve resumen de los vínculos entre el poder eclesial y el poder civil desde 1541 a 1924. Luego se señalan las relaciones del Estado y la Iglesia católica en el marco de profundos cambios sociales, políticos y económicos entre 1925 y 1940. Cabe destacar que, tradicionalmente en el país, la Iglesia católica metropolitana, ha representado a la Iglesia nacional ante situaciones de cualquier tipo que la afecten en relación al Estado y a la Sociedad.

Abstract

There is a prologue about the relationships between the Chilean political power and the ecclesiastic power from 1541 to 1924. Afterward there are the relations between the catholic Church and the Chilean State in many aspects as the social, political, economical changes from 1925 to 1940. We need to know that traditionally in Chile, the metropolitan catholic Church has assumed the representation of all the national Church in some complicated situations against the State or the Chilean Society.

Palabras claves: Estado Chileno, Iglesia Católica, Relaciones Estado- Iglesia>

Key Words: <Chilean State, Catholic Church, Relationship State – Church>.

Recibido: 27 Julio de 2006.

Aceptado: 30 Agosto de 2006.

INTRODUCCIÓN

La Iglesia católica en Chile se estableció y comenzó a ejercer su labor religiosa y pastoral con la llegada de los españoles. Encontrándose bajo el Patronato de la Corona hispana, puesto que su homónima peninsular también lo estaba, dependía del Rey para todos los efectos que había considerado el acuerdo logrado entre el poder monárquico y la autoridad apostólica en 1493, lo que se conoce como el Patronato regio, real o monárquico.

En los albores del movimiento emancipador, el Congreso Nacional, en 1811, decretó la abolición de los impuestos eclesiásticos (1). De esta manera, el Estado se arrogó el derecho de Patronato, heredando, unilateralmente el acuerdo mencionado y siendo reprobado por gran parte del clero local. Durante el siglo XIX, sin que existiera un acuerdo explícito entre la Sede Apostólica y la República de Chile se dio forma con el transcurso del tiempo al Patronato republicano.

No obstante, las dificultades comenzaron desde los inicios del nuevo Estado, así entre otras se presentaron de parte del Arzobispo monseñor Rafael Valentín Valdivieso el cuestionamiento del juramento de los obispos ante la ley. Otros sucesos como la “Cuestión del Sacristán” y el reemplazo del antiguo sistema diezmal por el de la Contribución Territorial, aunque este último fue acordado con el episcopado nacional antes de presentar otra alternativa a la Santa Sede, dieron motivos suficientes para que las ya tensas relaciones del Estado y de la Iglesia se tornaran complejas (Fairlie, 1991, pág. 34).

La lucha política entre el partido Conservador y el partido Liberal debido a las divisiones opuestas que sostenían acerca del país, permitió que la Iglesia católica, la cual se sentía y deseaba ser representada por el primer partido mencionado, estuviera siempre presente en los debates públicos y privados, dentro y fuera de los templos, en la opinión pública y en la prensa decimonónica.

A fines del siglo XIX, el ambiente político-religioso no favorecía a la Iglesia, ni su unión con el Estado, tomando fuerza el laicismo de la Sociedad a través de sus representantes los cuales se atrevieron a formular la separación de ambos. Más aún cuando se habían establecido las “Leyes laicas” (2). El Arzobispo monseñor Mariano Casanova, de modo hábil y sabio sorteó este emplazamiento, originando una realidad indeterminada que se prolongaría durante cuarenta años.

Hacia 1910, la dilación del problema mencionado y sus consecuencias se hicieron cada vez más evidentes, presentándose nuevamente las mismas diferentes posturas. Así, se logró que Rafael Gumucio, político conservador interviniera a favor de la Iglesia. En una conferencia, analizó las probables vicisitudes financieras que alcanzaría la separación de los poderes.

Con todo, la Iglesia católica lograba avances significativos en algunas áreas de la Sociedad como la educación superior y el ejército, de modo que se creaba la Pontificia Universidad Católica de Chile en 1888 y se establecía el Vicariato castrense en 1910 respectivamente. Además, impulsaba la línea social, que aunque surgiendo muy débil, durante el siglo XX sería determinante en la ayuda a los más desposeídos, todo esto en el marco de la encíclica social "Rerum Novarum" del Papa León XIII y con el convencimiento que la "Cuestión Social" era un camino que ella debía enfrentar y por tanto realizarse, sacrificando lo que fuere.

Finalmente, a principios del siglo XX, la jerarquía católica era consciente de una nueva época porque el problema social aumentaba y eran muy pocos los que se preocupaban de la vida de los más humildes. El "arzobispo de los pobres" monseñor Juan Ignacio González Eyzaguirre enviaba "misiones sociales" a diversos arrabales de la Arquidiócesis capitalina (3). Además un gran jesuita, el Reverendo Padre Fernando Vives se dedicaba a orientar y educar a los jóvenes en la solidaridad y ayuda al prójimo, influyéndolos con principios de clara orientación social cristiana. Este religioso fue expulsado en 1915, de la sociedad chilena y solo regresaría al país dieciséis años después.

En 1920, un nuevo gobierno asumía la conducción del país con ideales e impulsos que prometían cambiar la vida nacional a favor del pueblo. Sin embargo el Presidente Arturo Alessandri no alcanzó a realizarlos plenamente por dificultades políticas. En Septiembre de 1924, unos militares en el Congreso Nacional hicieron un acto conocido como "movimiento de sables" el cual condujo al país por un camino inexplorado hasta entonces.

Así fue que entre Septiembre de 1924 y Marzo del año siguiente se evaluó la posibilidad de regirse por una Carta Fundamental distinta a la de 1833, la cual fue presentada al país el 20 de Septiembre de 1925. En ésta se estipuló entre otros artículos, la separación que efectuaba el Estado en relación a la Iglesia católica, la cual era representada por el Arzobispo de Santiago de Chile, monseñor Crescente Errázuriz, de avanzada edad.

FORTALECIMIENTO MUTUO EN EL TRATO AFABLE DEL ESTADO Y LA IGLESIA ENTRE 1925 Y 1940

El nuevo período para la Iglesia católica no era extraño porque en otras latitudes se habían efectuado separaciones con diversas modalidades. Además el Presidente Alessandri había conversado, en "su viaje acordado" a Italia, con el Cardenal Pedro Gasparri, Secretario de Estado pontificio, en la Santa Sede, las conveniencias que habrían para la Iglesia si se realizaba dicho acto.

La Iglesia católica chilena tuvo como su representante al Arzobispo metropolitano monseñor Crescente Errázuriz para conversar las condiciones de la separación que el Estado requería a través de sus autoridades civiles. Luego de materializarse este evento el Pastor dirigió dos cartas pastorales a los fieles de Santiago (Chaná, 136). Una versaba sobre la mencionada separación, puesto que ella no la había deseado, ni menos planteado. Siendo lo más destacable la intención de servir al pueblo chileno bajo cualquier situación, inclusive en las acciones más dramáticas que pudieran surgir a partir de ese momento.

El otro documento trató el presupuesto del culto, problema que la Iglesia católica venía asumiendo de la mejor manera desde fines del siglo anterior. El poder civil, a cambio del establecimiento constitucional de la separación con la Iglesia católica chilena, se comprometió a indemnizarla por cinco años, con un monto total de \$ 2.500.000, peso del año 1925 (Fairlie, 1995, pág. 35).

Inmediatamente separada, la Iglesia católica comenzó una reorganización de su vida canónica, administrativa y pastoral. De esta forma creó diócesis nuevas como las de Valparaíso y San Felipe. Además con la prescindencia en la vida política partidista, según la postura del Arzobispo de Santiago de Chile se auguraba una situación más apropiada para la labor pastoral y religiosa porque contaba con libertad plena para conseguir sus fines espirituales, garantizada por la Constitución de 1925 y el Código Civil.

Con todo, la Iglesia aceptó la separación como un mal menor, interpretándola en una armonía entre los poderes que debían ayudarse mutuamente. De esta manera Monseñor Errázuriz debió vivir los pormenores del proyecto de separación de los poderes civil y religioso desde fines del siglo decimonónico. Más tarde los utilizaría como precedentes en las relaciones sostenidas antes y durante el proceso de separación, las cuales definirían la directriz general de los lazos posteriores del Estado y la Iglesia.

El Arzobispo metropolitano fue prudente y no exasperó a las personas contrarias a la Iglesia, logrando una política de separación del Estado honrosa y un trato fiable de parte del poder civil. Al mismo tiempo evitó que el clero se inmiscuyera en política contingente, aunque debió soportar las duras críticas de un sector del clero y laicos conservadores, sobretodo de Concepción. Estos no eran partidarios de alejarse políticamente de la sociedad, sino que esperaban continuar en los asuntos partidistas, y más aún en la dirección de la civilidad.

Monseñor Errázuriz trató de mantener relaciones cordiales con el gobierno y la sociedad. Sin embargo en el ocaso de su vida, aquellas se vieron enturbiadas por los profundos cambios que afectaban a la nación específicamente en el orden político y social.

Con todo, algunas áreas religiosas de la vida ciudadana quedaron en la esfera del ámbito civil, de manera que el Estado debía cancelar los emolumentos de los capellanes castrenses, los profesores de religión católica en escuelas y liceos fiscales y las religiosas del Buen Pastor dedicadas a las mujeres de situación irregular.

Con la crisis de 1929 y el fallecimiento de monseñor Crescente Errázuriz dos años después, la Iglesia iniciaba un nuevo camino. Algunas parroquias como Santo Tomás de Aquino implementaron la “Olla del Pobre” con el fin de distribuir alimentos a la gente desocupada, preferentemente mineros venidos con algunos familiares, del norte chileno junto a otros ciudadanos que no tenían el alimento indispensable (Parroquia santo Tomás de A., 1931, pág. 12).

El problema social continuaba, frente al cual muchos fieles y clérigos deseaban ayudar a la población de escasos recursos, buscando dar una solución a los grandes problemas como los que engendraba la migración campo-ciudad y a la situación desmedrada en que vivían los obreros en los suburbios de la ciudad (Aliaga, 1985, pág. 142). Por entonces, las condiciones sociales y políticas se agravaron junto a las económicas, comenzando a afectar a un sector de clérigos, lo cual fue conocido por la Sociedad. Esto llevó a algunos grupos a opinar de manera desfavorable sobre la persona del nuevo Arzobispo, monseñor José Horacio Campillo.

Entre los años 1931 y 1938 la relación del Estado y la Iglesia estuvo caracterizada por una afinidad de tipo conservador y la misma sociedad se vio afectada por aquella en varios ámbitos. El período del gobierno del Presidente Arturo Alessandri (1932-1938) coincidió con la época de la administración eclesiástica del Arzobispo mencionado. Aunque éste no se inmiscuyó en política contingente, le simpatizaba el gobierno.

Luego de la crisis económica de 1929, la Iglesia, por una parte, percibió un alejamiento masivo de los fieles y por otra, se le planteaba un despertar social más nítido entre los católicos más comprometidos con los desposeídos. Además, ella no pudo seguir sustentando sus obras e incluso no atendió materialmente a los presbíteros como era su deber. Por esta razón, sus relaciones con el Estado se tornaron nuevamente vigorosas, necesitándose ambos poderes.

Esta situación ha sido retratada en los siguientes conceptos:

“...la ayuda de la sociedad aristócrata-católica con sus donaciones mantenía estas obras, sufrió una fuerte disminución con ocasión de la crisis mundial. Muchos religiosos para mantener sus asilos debieron salir a pedir limosnas y la mayoría se fue acogiendo a subvenciones temporales y luego, estables del fisco” (Aliaga, 1985, pág. 155).

De esta manera, el Estado comenzó a cancelar las cóngruas impagas de varios presbíteros.

En el año 1931, ante la crisis socio-económica se estableció la Acción Católica a nivel nacional, pues se canalizaba la inquietud y la ayuda social a los más desposeídos. De esta manera también los jóvenes pudientes y los de la naciente clase media se veían influidos con estos acontecimientos, los cuales proyectaron ideas que renovaban la sociedad y la política de aquel momento. Debido a que estas se veían afeitadas por los diversos gobiernos de juntas militares y civiles luego de la caída del Presidente Ibáñez.

Recién después de ocho años los obispos vislumbraron la necesidad de crear un cuerpo que los representara ante la Acción Católica, constituyendo la Comisión episcopal (4), entidad que daría origen, años más tarde, a la Conferencia Episcopal chilena.

En la década de los Treinta se presentaron tres ideologías que según sus sustentadores podrían solucionar los problemas socioeconómicos vigentes, alcanzando el gobierno y lo cual daría origen a una sociedad más feliz. Estas ideas se canalizaron con las tendencias políticas de aquellos años, el socialismo, el nazismo y una nueva forma de ideas sociales por la cual el cristianismo en su vertiente católica, se había presentado a fines del siglo anterior en el marco de las ideas sociales papales y de principios episcopales franceses.

Así se gestaba en los jóvenes del Partido Conservador, desde hacía tiempo la idea de promover el Reino de Jesucristo en la Tierra por medio de un frente político organizado. Se suponía que el propio Partido confesional habría apoyado aquella gestación quedando como un signo más que evidente, pero no hubo respaldo de la directiva, ni de sus miembros adultos. De esta manera se creó la Falange Nacional, más tarde Partido Democracia Cristiana, con jóvenes que serían personajes históricos en el transcurso del tiempo.

Además, los jóvenes conservadores, entre ellos Eduardo Frei Montalva y Bernardo Leighton no se sentían a gusto con el candidato de su Partido el ministro de hacienda Gustavo Ross Santa María lo cual consiguió desavenencias con la cúpula partidista. Esto junto a la responsabilidad política del Presidente Alessandri frente a la ejecución de los jóvenes universitarios del partido Naci chileno en el edificio del Seguro Obrero, precipitó el rompimiento de aquellos con su Partido, dando formación a este nuevo referente político. La Iglesia había apoyado a los jóvenes católicos, entre ellos los conservadores, en sus actividades pastorales, observando positivamente esta nueva realidad de algunos de sus feligreses.

En tanto, el padre jesuita Alberto Hurtado actuaba solidariamente con los más desposeídos con una acción silenciosa en contacto con sus fieles del Colegio San Ignacio de la ciudad de Santiago de Chile, con jóvenes de la Acción Católica capitalina y también con alumnos universitarios que se interesaban por la problemática social. Con todo, los dos grupos juveniles católicos, tanto el político como el pastoral, convergían en las motivaciones centrales del Evangelio de Jesucristo, sin embargo sus campos de acción eran diferentes.

La sociedad chilena observaba estas acciones y algunos jóvenes independientes lentamente consideraban formar parte de unos o de otros, y si no estaban en la línea evangelizadora, los diversos sectores sociales se agrupaban en el Partido que los interpretara, como por ejemplo el caso de algunos intelectuales y personas de clase media que poseían tendencia socialista. De este modo a la Iglesia católica le molestaba la salida del sector obrero desde el ámbito eclesial y su traslado a la izquierda; así algunos como monseñor José Horacio Campillo, Arzobispo capitalino y el Padre Oscar Larson, clérigo dedicado a los Ejercicios Espirituales, estuvieron atentos a fines de los Treinta por el giro que experimentaba el mundo católico.

Por entonces, la campaña presidencial de 1938 se vió enturbiada con elementos religioso-políticos del país, añadiéndose algunas variables internacionales que de alguna manera iban a develar, tarde o temprano, a los agitadores de conciencia de aquel momento. La Iglesia frente a esto reflexionaba y tres años antes de las elecciones su jerarquía tenía una idea muy clara acerca de la votación en elecciones y plebiscitos. En efecto el Cardenal Eugenio Pacelli, Secretario de Estado vaticano enviaba una Carta pastoral a todos los católicos chilenos, indicando y estableciendo para el futuro dos normas eclesiales con respecto a la política.

Una de las normas mencionadas era que la Iglesia, como institución, no tenía ningún Partido político que la representara en el ámbito político chileno y la otra era que cualquier fiel podía votar por el candidato que quisiera y que los interpretare con la única salvedad de que aquel candidato elegido por un católico tuviera una actitud de respeto con la Iglesia y que ésta siempre tuviera libertad de ejercer su culto (5). Además fijaba la postura católica de los fieles en sus relaciones que debían tener con las autoridades de gobierno legítimas, posición que ya era conocida y habitual con gobernantes en otras latitudes.

El problema se planteó a nivel de los laicos puesto que las publicaciones del Diario Ilustrado y La Unión, de Santiago de Chile y Valparaíso respectivamente, no publicaron en forma completa la Carta de monseñor Pacelli. Si por entonces los lazos al interior de la misma Iglesia según un articulista conocido como Observador Eclesiástico de la revista Hoy eran "... una total desvinculación entre el pueblo y el clero, entre las masas y la Iglesia de Cristo" (año IV, No. 175, 10) la recepción de la carta del prelado vaticano por un sector de los católicos no fue aceptada amable y totalmente.

Los fieles conservadores no deseaban que los demás católicos conocieran las ideas eclesiales que no les favorecían políticamente, lo cual originó una controversia en la prensa anticlerical ya mencionada. Finalmente esto impidió el afiatamiento entre los pastores y la totalidad de su feligresía, además de las relaciones de la jerarquía católica y la sociedad civil, de esta manera se profundizaba una grieta que se había originado antes de 1935.

Se reprochaba a la Iglesia y al Diario Ilustrado la publicación incompleta de dos documentos, uno la encíclica papal de Pío XI "Quadragesimo Anno" y la carta pastoral de monseñor Pacelli sobre los deberes de los católicos frente a la política partidista en Chile (No. 204,16).

Acerca de la situación internacional, se presentó el comentario negativo de Jacques Maritain acerca de la rebelión de Franco en España. Este pensador católico francés con sus planteamientos, tuvo seguidores entre los católicos chilenos, especialmente de los nacientes falangistas, todo lo cual selló la división de los católicos en materia política.

La Iglesia nacional se siguió viendo afectada por estos acontecimientos porque el Arzobispo de La Serena favorecía la comunicación más expedita posible de la Santa Sede con sus feligreses. Esto repercutiría en su persona cuando fuera nombrado al solio episcopal metropolitano en 1939.

Por entonces, hubo cambios en el país, tanto a nivel de gobierno civil como de la administración eclesial capitalina. El triunfo del Frente Popular llevó a su candidato Pedro Aguirre Cerda a la Presidencia de Chile y en la capital fue nombrado Arzobispo a monseñor José María Caro en reemplazo de Monseñor José Horacio Campillo.

Monseñor Caro, siendo arzobispo de La Serena, antes de su nombramiento episcopal en la capital chilena, sin ser partícipe de las ideas del nuevo gobierno, mantuvo el respeto desde el primer momento con las nuevas autoridades políticas. Este consentimiento episcopal causó malestar en un sector de fieles junto a una parte del clero, que seguían propugnando una Iglesia aliada al partido Conservador, catalogándose de “culpable de desacato al Papa” (Caro, 92). Además, contribuyó a la frialdad de recibimiento al nuevo Arzobispo metropolitano y aceptación, el origen modesto de su familia campesina y el desconocimiento acerca del prelado en la capital.

No obstante, esta actitud de frialdad cambiaría porque los fieles y el clero se otorgaron la oportunidad de conocer al nuevo prelado capitalino y así éste en su primer año de labor pastoral consiguió hábilmente no solo ayudar a las víctimas del terremoto de Enero de 1939, sino plantear a los demás obispos chilenos un evento magnánimo y benéfico según su enfoque religioso.

Ese mismo año, entonces, la Comisión Episcopal resolvió celebrar el Congreso Eucarístico Nacional en Santiago de Chile. Para el año siguiente -1940- el Arzobispo metropolitano cursó las invitaciones a los más altos dignatarios eclesiásticos de América Latina. Siendo sus respuestas negativas debido al terror infundido por el triunfo del Frente Popular casi dos años antes. En cambio, el ministro de Relaciones Exteriores Juan Bautista Rossetti tomó la iniciativa de ayudarlo, consiguiendo del Vaticano que presidiera dicho evento religioso el Cardenal de Buenos Aires, monseñor Santiago Luis Copello (Caro, 1963, pág. 96).

El prelado argentino presentó diversas dificultades para llegar al evento eclesiástico, aceptando finalmente venir. Monseñor Caro describió su llegada en los siguientes términos:

“El gobierno, por su parte, le prestó toda clase de atenciones.

El señor Ministro de Relaciones, concurrió a la Estación (Central de Ferrocarriles, de Santiago) a esperarlo, en carruajes del Gobierno, haciendo su entrada triunfal, en esta ciudad, que lo recibió con gran alborozo (...) El emmo. Señor Copello fue alojado con sus acompañantes en el Palacio Cousiño preparado especialmente para ese fin” (Caro, 1963, pág. 96).

El evento religioso que resultó un éxito pastoral, le sirvió al Arzobispo metropolitano para evaluar las relaciones de la Iglesia con el Estado en el tiempo recién pasado, comparando la ocasión del Congreso Eucarístico y los quince años anteriores en torno al símbolo de tal evento, en las siguientes palabras:

“... el altar Central del Congreso, se erigió en la Plaza Bulnes, frente al Palacio del Gobierno; lo que ciertamente no habría podido realizarse con los gobiernos anteriores (sic)” (96).

De esta manera el prelado chileno se congraciaba con el gobierno de centro-izquierda, a su vez mantenía a la Iglesia alejada de vías partidistas. Con todo, a fines de 1940, se auguraba una grata continuidad entre los poderes civil y eclesiástico, poniendo las bases para mejorar sus relaciones y desenvolver las funciones que a cada uno les competía, en pos de alcanzar sus objetivos.

NOTAS

1) El impuesto eclesiástico se aplicaba por el servicio cultual administrado por un sacerdote y al cual un feligrés le cancelaba un monto determinado. En el siglo XIX y parte del XX se le ofrecía dinero y especies agrícolas y/o ganaderas. Aún hoy está vigente. El servicio de bautismo, matrimonio y funeral comprenden los derechos de estola o impuesto eclesiástico que el presbítero o cura párroco poseía como parte de su ministerio pastoral.

2) Las Leyes laicas comprenden la ley del registro civil del nacimiento, la ley de matrimonio civil y la ley de los cementerios laicos, de los años 1883-84.

3) Uno de los casos más connotados fue en 1912, la capilla de San Vicente Ferrer, actualmente parroquia Nuestra Señora de Andacollo, ubicada en un sector marginal en el cual existían hasta ocho prostíbulos por cuadra y los guarenes merodeaban a plena luz del día.

4) Este movimiento eclesial, instituido por los obispos chilenos conforme a normas del Papa Pío XI despertó iniciativas latentes del laicado y contribuyó a coordinar las obras de asistencia y apostolado. Además de promover la formación pastoral con la doctrina cristiana.

5) Entendiéndose la libertad de la Iglesia como el derecho intrínseco para ejercer su acción en el mundo. Dicha acción es el culto público al interior de los templos y fuera de éstos y opinar e intervenir cuando lo considerara el Obispo local.

BIBLIOGRAFÍA

Aliaga, Fernando, *La Iglesia en Chile. Contexto histórico*, Santiago de Chile, Central de apuntes, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1985.

Caro, José María, Cardenal, *Autobiografía*, Santiago de Chile, imprenta Carrión e Hijos, 1963.

Chaná, Julio, *Situación jurídica de la Iglesia*, Santiago de Chile, imprenta Walter Gnadt, 1931.

Fairlie, Richard, *La contribución a la Iglesia. Santiago de Chile 1927-1969*, Santiago de Chile, imprenta Grafitar, 1995.

Fairlie, Richard: *Estudio de la estructura y desarrollo de la organización del dinero del culto en la arquidiócesis de Santiago. 1927-1968*, Santiago de Chile, Tesis de grado Universidad de Santiago de Chile, 1991.

Observador Eclesiástico “Panorama actual de la Iglesia Chilena” y “¿Quién gobierna la Iglesia Chilena?”. Revista *HOY* (1935), Año IV, No. 175, p. 10-12 y No. 204 p.16-17.

Parroquia santo Tomás de Aquino, *Libro Primero Caja*, manuscrito, 1931.

Parroquia Nuestra Señora de Andacollo, *Parroquia Nuestra Señora de Andacollo 1912-1987*, (revista), Santiago de Chile, sin pie de imprenta, 1987.